



*"2023 – Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria"*

**PROYECTO DE LEY**  
**LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA**  
**SANCIONA CON FUERZA DE**  
**LEY**

**ARTÍCULO 1.-** Institúyese la Fiesta Provincial de Santa Cecilia, con sede permanente en la localidad de Ruiz de Montoya, la que se celebra en el mes de noviembre de cada año.

**ARTÍCULO 2.-** Incorpórese la Fiesta Provincial de Santa Cecilia al Calendario Único de Fiestas y Eventos Populares dependiente del Ministerio de Turismo.

**ARTICULO 3.-** Comuníquese al Poder Ejecutivo.

**FUNDAMENTOS**

El presente Proyecto de Ley propone instituir a la localidad de Ruiz de Montoya como sede permanente de la Fiesta Provincial de Santa Cecilia.

Santa Cecilia es una de las mártires más venerada por los cristianos y es representada tocando un instrumento musical o cantando. La Iglesia Católica la festeja el 22

**Cod\_Veri:405556**



de noviembre para conmemorar su muerte.

Como antecedente histórico debemos referirnos al Papa Gregorio XIII, quien en 1594, nombró a Santa Cecilia patrona de los músicos porque había mostrado un amor especial hacia los acordes melódicos, los que llegado el momento, le recordaron la belleza de la creación y le ayudaron a elevar el alma a Dios. Cecilia poseía un espíritu sensible y apasionado por la música, por lo que su nombre ha quedado atado a este arte para siempre.

Su historia data de unos textos llamados “Actas del martirio de Santa Cecilia” que se conoce a mediados del siglo V, a partir de los cuales se pudo tomar conocimiento de que Cecilia era una joven romana que se convirtió al cristianismo y que sus padres la casaron con un hombre al cual hace saber que ella se había entregado a Dios, por lo cual guarda su virginidad para Él y expresa que está custodiada por un ángel. El hombre se bautiza para poder ver al ángel y acaba convertido a la fe de Cecilia. En Roma, ocurrían hechos aberrantes y a Cecilia intentaron ahogarla con vapor en su propia casa, pero no lo consiguieron, es así que un verdugo intenta cortar su cabeza tres veces sin lograrlo, abandonando a la joven ensangrentada pero aún viva. Luego de tres días de este hecho, Cecilia fallece. Por esta historia, es que algunas obras de arte representan a esta santa con un corte en el cuello, como en la escultura en mármol de Stefano Maderno, que se encuentra en la Iglesia Santa Cecilia en Roma, donde supuestamente se encuentran sus restos.

El Papa que la nombró patrona consideró que había “demostrado una atracción irresistible hacia los acordes melódicos de los instrumentos” y que su espíritu sensible y apasionado por este arte había convertido a su nombre en símbolo de música. A su vez, dentro de las Actas del martirio se relata que mientras se encontraba en las termas de su casa donde la intentaron asfixiar, Cecilia cantaba al señor. Así, es que el culto de Santa Cecilia se hizo conocido por el relato de su martirio, según el cual ella canta durante ese tormento, por el cual se volvió la patrona de los músicos.

De esta manera, el 22 de noviembre es el Día Internacional de la Música, proclamado como tal por el Consejo Internacional de Música.

Por su parte, en el año 1922, en la localidad de Ruiz de Montoya, en Línea Cuña Pirú de la Colonia Puerto Rico sobre la Ruta Provincial 223, se edificó la Iglesia Santa Cecilia y desde 1996 se realiza la fiesta y serenata correspondiente.

Los primeros colonos que llegaron al municipio, se asentaron en la zona Lineal Cuña Pirú, transcurriendo principios de la década del 20. Eran de origen brasileño, alemán y suizo, se dedicaban a la explotación agrícola en general.

Santa Cecilia un sitio emblemático en Ruiz de Montoya, la capilla que lleva el nombre de la patrona de la música es un sitio de oración y representa la unión de toda una comunidad que desde hace tiempo llevan consigo el compromiso de dar a conocer la palabra de Dios.

Los pioneros de la colonia fueron quienes asumieron sin descanso el trabajo en estas tierras, por eso este proyecto constituye una manera más de honrarlos.

La fiesta de Santa Cecilia, también conocida como Fiesta de la Música, se realiza



*"2023 – Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria"*

todos los años en el mes de noviembre. Cuenta con una trayectoria de 27 años. La misma tiene lugar en el Salón e Iglesia Santa Cecilia y se basa en el festejo de dos días, comenzando por la peña homenaje a la Patrona, en la cual se realiza una serenata en su honor. Luego se lleva a cabo la Santa Misa y de manera posterior, se realiza una kermese con asado a la estaca y se brinda un festival repleto de música, a través de la invitación a distintos artistas, los cuales se acercan a la velada para rendirle homenaje a la patrona de la música y logran que la comunidad cante, baile y pase un buen momento.

Así es que, año tras año se observa el acompañamiento de toda la comunidad que se muestra presente en esta celebración. Con un dato no menor, el Valle Cuña Pirú posee un entorno natural que permite un escenario para conectar, relajar y sentir paz para poder tener un encuentro espiritual y poder estar en oración.

Esta Fiesta posee una carga tanto histórica como cultural y lo vemos reflejado en el sentido de la esencia de esta celebración. La cual representa toda una tradición generacional y posee un significado muy emotivo, ya que Cuña Pirú es colonizada por inmigrantes que se caracterizaban por el amor a la música porque justamente a través de ella podían manifestar sus emociones, recordar a sus ancestros y la vida que tenían. Es así, que a través de la música podían transmitir sentimientos y conectarse con las experiencias pasadas, por lo cual se producía un viaje musical cada vez que se reunían, que festejaban o que ocurrían hechos importantes.

En el año 2022 Ruiz de Montoya celebró su 26° edición de la Fiesta Provincial de Santa Cecilia y 100° Aniversario de la Iglesia que lleva el mismo nombre.

En esta oportunidad, luego del evento religioso se dio paso a lo cultural, se sirvió el almuerzo en horas del mediodía, donde se dieron varios números artísticos. Una tarde a pura música, baile y felicidad por festejar un siglo de vida de la capilla.

Así, es esencial reconocer el papel que cumple la música en los seres humanos, siendo esta un lenguaje universal y del alma, que tiene la capacidad de despertar emociones, sensaciones y recuerdos. Es una expresión cultural, la cual es la manera que tienen las personas para expresarse y constituye un soporte a partir del cual los individuos se pueden comunicar con otros y también consigo mismo. Según estudios realizados, las notas musicales producen energía por lo cual la influencia de ella en nuestra mente es muy poderosa.

Es importante destacar, que en el año 2021 se sancionó la Ley Provincial XXIII - N° 19 Registro Provincial de Fiestas y Eventos Populares, que tiene por objeto reconocer, registrar y jerarquizar las fiestas y eventos que reflejan la identidad cultural y las tradiciones del pueblo misionero, dando un paso más en materia legislativa.

Además, es importante destacar que en fecha 23 de junio del año 2022 la Cámara de Representantes de la Provincia de Misiones sancionó la Ley VI - N° 302 que declara como Patrimonio Histórico, Cultural, Arquitectónico, Paisajístico y Turístico a la Iglesia Santa Cecilia. La capilla tuvo un rol esencial entre los primeros habitantes de Ruiz de Montoya, y que fueron los hombres y las mujeres motivados por el compromiso con la fe los que

Cod\_Veri:405556



construyeron lo que hoy conocemos como la Iglesia Santa Cecilia.

A modo de conclusión, advertir que esta Fiesta de la Música merece real importancia y reconocimiento por todo lo que ella representa emotiva y culturalmente, referirnos a ella nos permite mantener las tradiciones vivas y presentes, con la creencia de que “la música es el lenguaje del alma”.

Este proyecto constituye una vez más, una revalorización de la capilla, de la historia del pueblo, y de quienes hoy ya no están. A su vez, resaltar la importancia del amor, la dedicación y el esfuerzo de la colonia que levantaron los primeros cimientos.

La fiesta provincial es la expresión de la identidad misionera, la tradición e historia de nuestra provincia. Es una fiesta que convoca a todos, para festejar con alegría en familia la provincia que estamos construyendo todos los misioneros día a día.

Esta es un Fiesta que une y reúne a una comunidad que considera a la música y a su patrona, Santa Cecilia, como un pilar fundamental y con una connotación sentimental que lleva a cada uno de ellos a un encuentro espiritual y a un momento de oración con Dios.

De esta manera, Misiones continúa posicionándose con su oferta cultural y de turismo. También es una forma de apoyar y reivindicar a nuestros artistas, fomentando el crecimiento regional, todo esto acompañado de políticas públicas provinciales reales y que atienden a todas las demandas.

Por lo expuesto, solicito el voto favorable de nuestros pares para la aprobación del presente Proyecto de Ley.